

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Transmisión es integración

Lic. Gabriela Levy Daniel¹

¹ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

gabrieladaniel@fibertel.com.ar

gabrieladaniel1@hotmail.com

Es la enseñanza la que garantiza que las instituciones educativas, escolares, universitarias existan y se consoliden. Se espera de quienes la imparten, una enseñanza expositiva, demostrativa, gradual y Para Todos; esto es, Universitaria. Quienes la llevan a cabo son sujetos calificados, responsables y su adquisición se sanciona con certificados y diplomas que prueban el prestigio adquirido tanto por quienes la enseñan como por quienes la adquirieron.

¿Desde dónde un docente, un maestro, un pedagogo, se dispone a tomar en sus manos el aprendizaje de un grupo de jóvenes que se avienen a los claustros universitarios a recibir de ellos un saber?

Desde el psicoanálisis, la tarea de educar es una tarea imposible, ya que no hay técnica que de cuenta de su envergadura, abarcándola. No podemos calcular los resultados. No podemos predecir las consecuencias. Sólo se puede hacer la apuesta, tomar decisiones, "optar" Tal palabra tiene un recorrido histórico: optar (del latín *optare*), según el diccionario de la Real Academia Española, es un asunto de dignidad: "Intentar entrar en la dignidad a que se tiene derecho" La ambición de cumplimentar una práctica no puede sostenerse. Sólo sostiene tal opción el deseo. La ilustración es una ilusión cuando se pretende exhaustiva.

La Universidad tiene un problema crucial, se le exige el más alto grado de saber, con profesionales de excelencia y con una vocación científica tal que se topa con dilemas que convocan a la ética. La Universidad, en su lógica de conformación de un Universo de académicos, presenta la estructura de la Ciencia en cuanto a la propulsión de conocimientos. En su pretensión de hacer el bien, oferta un "para todo hombre"; pero con esta bandera, que representa a la "aldea global", se anulan las particularidades subjetivas.

Se pretende así, a nivel social, una Ética Universal del Desarrollo (intelectual y académico). Imperativo de exhibir el progreso adquirido. Esto deviene una exigencia irrefrenable y en ascenso y a quienes no acceden a tal status, se los denomina subdesarrollados.

Interesa pensar el discurso de la Universidad introducido por Lacan en su seminario conocido como el Seminario de los Cuatro Discursos. En él describe a la universidad con un discurso que esgrime el Saber en el lugar de mando, lugar dominante. Se pregunta si tal discurso es bueno o malo (Lacan 1969) Así mismo plantea que la verdad, no puede decirse toda, sólo puede decirse a medias. No hay modo de abarcar toda la verdad, aunque se intente resulta siendo enigmática.

Pero como tal verdad se presume en lugar de amo, en nombre del progreso se avanza en un movimiento indetenible con resultados inciertos. ¿A dónde iremos a parar?

Así, el Discurso científico se apoya sobre el discurso universitario, e imprime el mandato de avanzar en el saber, cada vez más, más y más de modo irrefrenable.

Discurso hegemónico que no da lugar a cuestionamientos, ni preguntas. Se fundamenta en sí mismo. Y en las llamadas Ciencias Humanas, el lugar del trabajo para acceder a la verdad es llevada a cabo por el estudiante. El mismo queda compelido a producir saber, de

un modo en el que no es contemplado en su subjetividad. Deviene objeto de esa orden suprema. Su dimensión de sujeto, abolida. En esta lógica, el imperativo categórico que rige es el **¡Sigue sabiendo!**

Universidad y Ciencia, como discursos solidarios entre sí, apelan a la universalización, que introduce la uniformización (todos iguales), y tienen efectos no sólo sobre el mercado globalizado, sino por cierto y por lo mismo, sobre las sociedades, produciendo segregación.

El TODO SABER DOCENTE es segregativo. Todo es saber en el sistema que vivimos. La realidad exige la tecnicatura de las acciones. La técnica pretende regir los todos. Los que no tienen acceso al saber, caen del sistema. De este modo, todo queda burocratizado. En este contexto, se denomina burocracia a la organización absoluta del saber. Licenciaturas, Tecnicaturas, Masters, Diplomas, Especializaciones, puntajes para ascender en jerarquías. La burocracia a pleno, en donde el semblante de saber objetivo y neutro conduce al ritual de "se hace que se sabe". Tal postura no es consecuente con una política que concierne al sujeto.

En el ansia de acumulación de saber, se intenta simular la ciencia, se intenta hacer religión.

Si hay La Comunidad Universitaria es porque se presume que hay marcas distintivas que nos hacen distintos de los otros, semejantes entre nos. Esta conciencia de sí (la conciencia de ser razonables) nos sumerge en los desfiladeros sin salida de la identificación recíproca, diferente de los otros. La identidad de un grupo reside en el extrañamiento de lo Otro. Entonces la comunicación queda en el registro de la identificación (entre iguales) Esto es lo que da lugar al adoctrinamiento.

Si podemos hacer intervenir convenientemente al psicoanálisis, también en lo concerniente a enseñanza, es para destacar que la función docente es la de no reproducir tal discurso. Se puede introducir tal función en tanto se reconozca que esa ansia de universalización tiene el límite de los modos de goce singulares. Interviene para considerar el deseo y las motivaciones particulares de los alumnos, permitiendo ponderar la medida del saber para cada uno, en la educación.

1. Recurriendo a las pautas normativas

El docente debe tomar en cuenta las peculiaridades de la diversidad simbólica, sin involucrarse en conductas injustamente discriminatorias. ¿Qué son estas conductas que advierten los códigos de no cometer? ¿Cómo no llevar a cabo una labor de discernimiento (discriminación) en tanto apuntamos a la diversidad de los posibles educandos? La discriminación justa, implica la posibilidad de discernir, separar, distinguir de manera positiva y según coordenadas simbólicas.

Reconocer el poder que se tiene sobre los estudiantes es una pauta deontológica vigente en el cap.6 inciso 6.03 **Precisión y Objetividad en la docencia** del Código de la Federación

de Psicólogos de la República Argentina (FePRA) que permite, a los psicólogos que desempeñan sus funciones como docentes, evitar involucrarse en conductas que los degraden personalmente.

El vínculo de poder es un vínculo que encontramos en los diversos ámbitos de la vida social; es una matriz antropológica que presenta dos polos: un polo estructurante y otro estructurado. Desde la relación de la cría humana con su madre se establece tal matriz en el que alguien que tiene el poder, en su vertiente verbal (poder hacer, poder alojar, poder alimentar) provee, a alguien que no lo tiene, de la satisfacción de sus necesidades primitivas. Tal vínculo originario, se reproduce a escala social y conforma lo que entendemos por el vínculo Poder (ahora en su valor sustantivo). Consta de tres características: es asimétrico, es mediatizado, y es dual (la presencia del otro es fundamental) Quien ocupe el lugar del polo estructurante deberá dar cuenta de su autoridad para ejercer tal función, en base a su saber y aptitud. Tal autoridad no se corresponde con una actitud particularista que deviene en autoritaria, sino que se espera que sea ejercida con respeto y dedicación (BENVENASTE, 1993).

Las pautas deontológicas, en tanto mediadoras, se establecen para regular vínculos que de otro modo podrían verse desvirtuados en relación al respeto por las cualidades simbólicas de nuestros congéneres. En su capítulo sobre docencia, el código de la Federación de Psicólogos de la República Argentina, establece que los psicólogos que desempeñan funciones en la capacitación y formación de profesionales, deberán observar reglas de cuidado por la influencia que puedan tener sobre sus estudiantes en virtud del vínculo asimétrico en los roles ejercidos, promoverán la ética profesional y mantendrán relaciones de exigencia y respeto mutuo.

El código también estipula establecer un proceso adecuado para proveer feedback a sus estudiantes. ¿Cómo se logra? Hay según la teoría de la comunicación, un saber a priori respecto de la posición correcta y fehaciente que debe adoptar el enseñante para lograr dicha “retroalimentación”

“El feedback es una forma de hacer que la persona mejore a partir del entendimiento de su performance, observada desde afuera” Es la información que regresa reelaborada o modificada al emisor. El feedback específico se da en el momento justo

Así mismo, el código establece que los docentes no se vinculan con sus alumnos a través de prejuicios. Establecen con ellos vínculos simbólicos que tienden a erradicar tales prejuicios.

Interesa interrogar tales prescripciones desde una perspectiva que introduce una torsión en las consideraciones estipuladas, aunque se conserven como valores a seguir.

En la época en que el término de raza es suplido por el de etnia, como valoración suavizada de la diferencia, ya que el término de etnia incluye las distinciones culturales de los sujetos que la conforman, se presenta como hecho moderno el tema de la inmigración (IBIS, 2003) ¿Cuál es la otredad del Otro?. ¿Qué hace que el Otro sea Otro? Pretender al otro como semejante porta un “absurdo lógico” (Miller, 1987) ya que se postula que mi *diferente* es mi

semejante. Plantearlo en términos de humanismo podría desembocar en una lógica totalitaria en su obstinación por unificar los todos.

La raza, ya no sustentada en la biología, es efecto de discurso. "La raza está constituida según se transmiten los lugares simbólicos en orden a un discurso" La explicación de que mi semejante es el Otro es inoperante a los fines de la universalización y promueve más segregación (Miller 1987, 57)

El humanismo contemporáneo se soporta en la ciencia. El progresismo refiere el avance del discurso científico para obtener la homogenización. Pero en este esfuerzo, algo falla, se sale de la cuenta, no queda "conforme". El encuentro con los discípulos, con los maestros, con los compañeros, da cuenta que ya no hay la cálida armonía de entre casa con los semejantes.

Dar cursos es hacer lazos; a través del discurso, aquel que nos aloja y aquel que proferimos, enlazamos, hacemos lazo al otro (semejante y no tanto) Quedamos enlazados.

2. ¿Qué se dice en el dictado de un curso?

3.1 *Diferencia entre enseñanza y transmisión.*

El que enseña es un sujeto que al decir no sabe (del-Todo) lo que la palabra dice en el discurso que sostiene esa palabra.

Tal dictado se trata de un esfuerzo que consiste en olvidar lo que se sabe para recordar lo que no se sabe.

En la enseñanza, aunque se repita un texto, nunca será el mismo texto. Al *transmitir surge la novedad que atañe al sujeto que enseña: Se "crea" un nuevo texto. La transmisión implica transmitir un estilo, transmitir una falta, transmitir un deseo. Algo queda por... decirse. Ya que se trata de un indecible que ordena el contexto.*

Entonces, cuando el docente se dispone a "enseñar" un texto y lo aborda desde todos los ángulos posibles, se trata de la enseñanza.

Cuando el mismo encuentra en sí, un imposible de decir y en sus alumnos las resonancias del deseo y el interés por esa enunciación, se trata de la transmisión, como "acto creador" de un nuevo sentido.

3.2- Las orejas de los alumnos “Dime cómo escuchas y...”

En la dinámica burocrática instalada en la universidad, donde el funcionamiento queda obturado, el alumno, equivalente a los otros (semejantes) deviene una pura “unidad de valor” sustituible por otro. Lógica perversa, que conduce no a la “sana competencia” sino a una rivalidad sin barreras, una lucha por el prestigio que aterriza en la traición.

El juego de sometedor --sometido lanza una carrera sin fin que conlleva la segregación. No hay amarre para el sujeto estudiante. Esto lo hace propenso a la emergencia de diversos enclaves psicopatológicos: pasaje al acto, cuando la imagen de sí vacila frente al S2; los llamados síntomas contemporáneos donde prima la angustia: ataques de pánico, crisis de ansiedad, ante la sensación de quedar fuera o al no “calificar” empujando al más crudo desamparo. Evaluaciones bajo las cuales el sujeto recapacita que no lo es. En esta desmesura se pretende estudiar de memoria, con el consecuente resultado subjetivo de la tontera y la desorientación en el deseo.

Hay un goce, una satisfacción idiota que trasunta esta mecánica. Algo que concluye en el aburrimiento como índice de la deflación del deseo.

3.2.1 Otra escucha. El educando, siendo un sujeto, es un interpretador. No es un objeto posible de ser engordado con conocimientos. El nuevo texto que emerge en palabras proferidas por el docente, requiere de un trabajo de lectura e interpretación que será tan diverso como diversos los oyentes. La posición del oyente promueve, incita al maestro a decir. Lacan señala en su seminario Aun que lo que se lee no tiene que ver con lo escrito sino con las orejas, lo que se oye de las palabras (significantes) pronunciadas. Se lee el lugar que el hablante tiene en el discurso.(Lacan,1972)

3. Conclusión

La segregación es lo que no logra tener inscripción en el orden simbólico que nos atañe. Es aquello que se rechaza del discurso universitario. No hay lo alternativo; hay segregación aun dentro del sistema universitario. Esto no es sin malestar para el conjunto universitario, que se hace eco de esa segregación.

Para que haya otro decir y otra escucha posible, hay que pensar las políticas de desegregación, como proceso incluido en la integración, que pretende terminar con la segregación étnica.

Tal política debe dar lugar a las modulaciones diversas con que se presentan los estilos tamizados por las tradiciones originales. No se apunta a la inclusión de las minorías como prescripción moral a la que debemos obedecer sin pretender la diferencia, tampoco se trata de la “tolerancia” por el diferente, sino de hacer de la diferencia un campo propicio de intercambio subjetivo donde las partes involucradas se favorecen mutuamente, en la emergencia de lo novedoso.

La segregación retorna de lo segregado en las patologías sociales de la época.

La pretensión universitaria de saber homogéneo se topa con la idea de inclusión: la promesa cultural de dar entrada a las idiosincrasias heterogéneas. Idea de inclusión que es consonante con una política social, justa y para todos. Tal impacto es un nudo que se estrangula y desemboca en la impotencia.

Una escucha más atenta de aquello que despunta como diferencia en referencia al movimiento standard de la uniformización del conocimiento puede ser la vía de solución.

Procuremos que la Universidad no conforme, como el acto médico, una administración de la pastilla adormilante de la subjetividad, con su inyección de conocimientos, como un nuevo objeto de consumo para acallar el síntoma con la “palabra santa” de lo académico

El respeto por las diferencias delimitadas es la sintomatización de aquello que incomoda, que no funciona bien.

Para que el anudamiento sea viable y tenga un efecto apaciguador es menester que la enseñanza circule como transmisión. Porque es la transmisión con la hiancia que transporta, la que podrá alojar la diferencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. BENBENASTE, N. (1993). Poder. Autoridad y autoritarismo. En *Sujeto = política x Tecnología / MERCADO*. Editorial Lenguaje, Buenos Aires, 1993
2. BOLIVAR, A. (2005) “El lugar de la Etica Profesional en la Formación Universitaria” en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero marzo, año 10, número 024. Pp.93-123. COMIE Distrito Federal, México.
3. IBIS (International Bioethical Information System). 2003 Hipertexto e hipermedia sobre ética profesional. Sistema multimedial en CD-ROM.
4. American Psychological Association: Principios éticos de los psicólogos y código de conducta. 2002. Traducción de la cátedra. IBIS (International Bioethical Information System). Hipertexto e hipermedia sobre ética profesional. Sistema multimedial en CD-ROM.
5. Federación de Psicólogos de la República Argentina (FePRA): Código de Ética. 1999. IBIS (International Bioethical Information System). Hipertexto e hipermedia sobre ética profesional. Sistema multimedial en CD-ROM.

6. Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA): Código de Ética. En IBIS (International Bioethical Information System). Hipertexto e hipermedia sobre ética profesional. Sistema multimedial en CD-ROM.
7. LACAN, J. (1975) *“El Seminario” Libro 17 1969-1970 El Reverso del Psicoanálisis. Ed. Paidós, Buenos Aires, 1996*
8. LACAN, J. (1975) *“El Seminario” Libro 20 Aun 1972-1973 , Ed.Paidós, Buenos Aires, 2008*
9. MILLER, J.A.(2010) *Extimidad* Los cursos psicoanalíticos de Jacques Alain Miller *“Racismo” p. 43 a 58, (1985) ED Paidós, Buenos Aires, 2010*
10. VALLAEYS, F. *“El desafío de enseñar ética en la Universidad” (2010) Página web fvallaey.s.pupcp.edu.ar 2010*